

SEÑORES ACCIONISTAS DE GRYDME S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **GRYDME S.A.**, en el ejercicio económico del 2008:

En el año 2008, la compañía continuó en etapa preoperativa, motivo por el cual, no ha tenido ninguna clase de ingresos que le permitan solventar sus gastos de mantenimiento e impuestos.

La Gerencia General ha realizado varios estudios de mercado, analizando las posibilidades de inversión inmobiliaria, en especial deben resolver sobre el proyecto de inversión en la compra de terrenos en el Cantón Playas, que esta Gerencia General ha presentado como una alternativa altamente favorable.

Adjunto a este Informe el Balance General, Estado de Resultados y Anexos que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Por lo antes expuesto, no habiendo utilidad o pérdida sobre la cual la Junta de Accionistas deba resolver su destino.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Considero que en el año 2009, se debe tomar una decisión sobre que clase de inversiones inmobiliarias se desean desarrollar y la ubicación de los mismos, luego del estudio del mercado y la demanda.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2009

p. GRYDME S.A.

Estefanía Ponce Fuentes

ECON. ESTEFANÍA PONCE FUENTES
Gerente General

